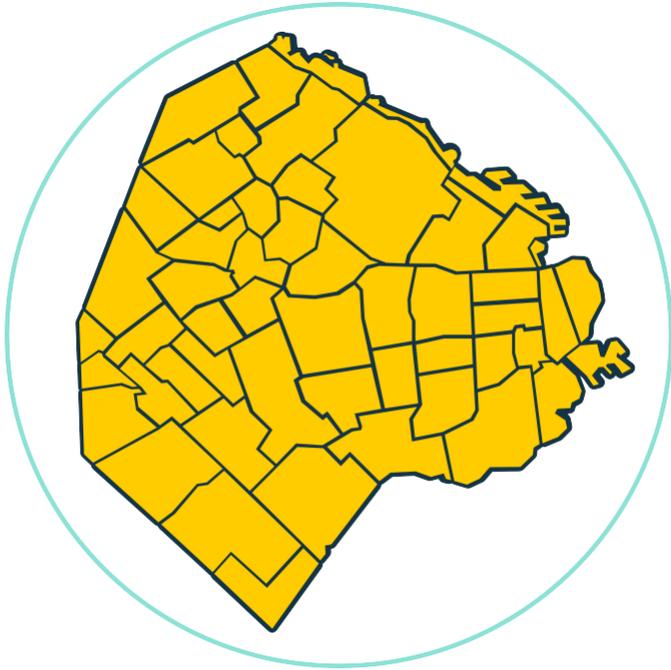


Articulación Público Privado para la reducción en la disposición de residuos orgánicos



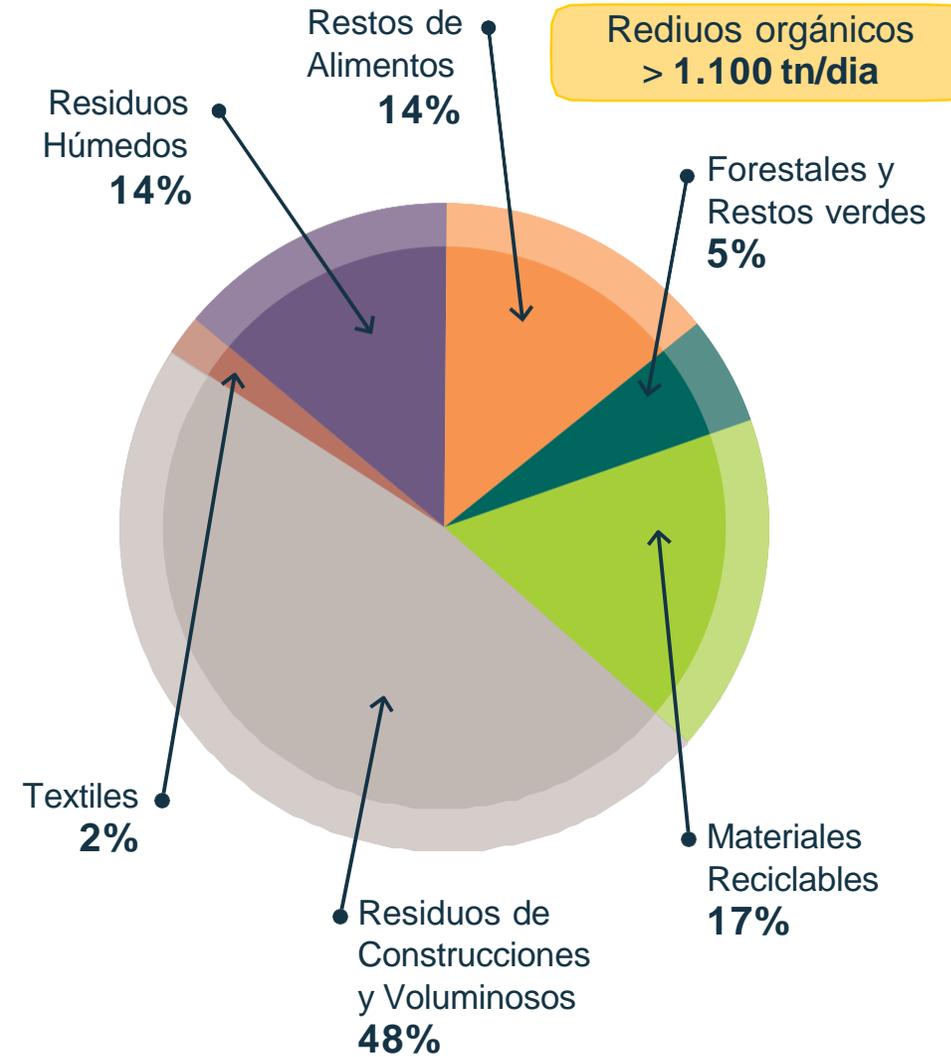
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



- ▶ 203 km²
- ▶ 3.000.000 personas viven
- ▶ 1.500.000 ingresan diariamente

6.000 tn.

de residuos
se gestionan
por día



Plan de Orgánicos



Ampliación de Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos

Ampliación de Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos

- ▶ Los residuos provenientes de una separación en origen de Generadores Especiales.



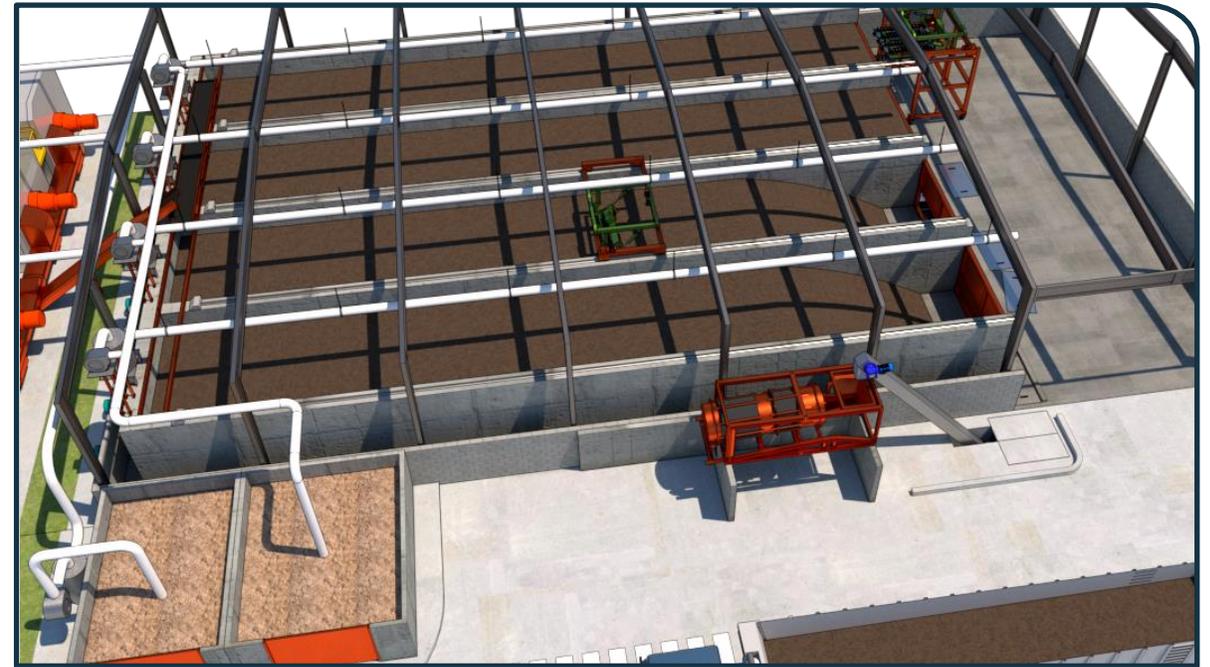
- ▶ El proceso es una degradación aeróbica dentro de reactores cerrados, y luego una etapa de estabilización en un galpón de acopio.



Ampliación de Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos



- ▶ La planta aumentó su capacidad a **45 tn por día.**
- ▶ Se incorporó un segundo proceso de **volteos mecánicos y aireación activa.**



▶ El último contrato se basó en una APP tipo BOT.



BOT

- 2022 – Reacondicionamiento + Servicio de operación y mantenimiento
- Inversión Privado: obra civil y maquinaria fija
- Operación: empresa privada
- Duración: 12 años, prorrogables otros 12
- GCABA paga FEE por tn recuperada (incluido OyM y financiamiento)
- Producido propiedad de la empresa
- Maquinaria móvil propiedad del privado
- Final del contrato: planta propiedad del GCABA



Desafíos



- Lentitud en los procedimientos administrativos, el desarrollo de los Pliegos y la apertura de la Contratación puede llegar a tardar 10 meses.
- Agilizar procedimientos para beneficiar a los oferente: inscripción de proveedores en el Sistema BA Compras, presentación de oferta.
- Encontrar un punto medio entre exigencias y apertura a pequeñas y medianas empresas.
- Encontrar un modelo de negocio interesante para el GCABA y para el privado que permita el desarrollo de la futura planta.

**Servicio de Recolección
Privado de Residuos
Orgánicos**

Servicio de Recolección Residuos Orgánicos

▶ El GCABA viene ofreciendo este servicio desde finales de 2015.

▶ A comienzos del 2024 el servicio contaba con 6 rutas de recolección, con más de 350 puntos, principalmente **supermercados, hoteles y gastronómicos.**

Generadores Especiales

Establecimientos que se encuentran obligados a contratar un servicio de recolección privada para gestionar los residuos húmedos, los cuales se disponen en el relleno sanitario.

Servicio de Recolección Residuos Orgánicos

- ▶ El GCABA viene ofreciendo este servicio desde finales de 2016.
- ▶ A comienzos del 2024 el servicio contaba con 6 rutas de recolección, con más de 350 puntos, principalmente **supermercados, hoteles y gastronómicos.**
- ▶ Cambio de perspectiva  **incorporación de verdulerías.**
- ▶ Proyecto de una futura PTO que recibirá material de todos los Generadores Especiales.

En este contexto, se comenzaron las conversaciones con las empresas privadas de recolección.

Servicio de Recolección Residuos Orgánicos

- Nuestro servicio contaba con más de 60 puntos rubros supermercados y hoteles.
- Comienzan las conversaciones con las principales empresas de recolección de residuos húmedos (no prestatarias del GCABA).
- Acuerdo de inicio de primera ruta de recolección.
- Se decidió comenzar con la baja de las categorías supermercados y hoteles (alta generación y ya obligados a pagar el servicio).

**Marzo
2024**

**Mayo
2024**

**Junio
2024**

- Comienzo de la primera ruta de recolección privada de residuos orgánicos.

- Se dieron de baja esos 60 puntos.
- Firma de Acta Acuerdo con las empresas para establecer responsabilidades y autorizarlas a ingresar a planta, de forma gratuita.

↓ Beneficios

- **GCABA**

Posibilidad de recibir y procesar mayor cantidad de material sin tener que aumentar la cantidad de servicios.

- **Generadores Especiales**

Posibilidad de generar un ahorro económico si se diversifican las frecuencias de recolección.

- **Empresas de Recolección**

Posibilidad de generar una nueva unidad de negocio.



Desafíos



- Articular con otras áreas del GCABA para que el guardado de residuos dentro de establecimientos esté permitido.
- Desarrollar una normativa acorde para establecer la obligatoriedad de la separación de residuos orgánicos.



Aprendizajes

- Desarrollo acorde de Pliegos de Contratación. Especificidad en las penalidades.
- La APP debe adaptarse a los contextos económicos y políticos.



Futura Planta

- Posible APP BOT.
- Además incorporar la posibilidad del cobro por tratamiento de residuos a privados. Aumento de beneficios para el privado.
- Disminución de costos para el GCABA.

¡Gracias!



Vamos por más